



EXPTE. D- 2801 /15-16



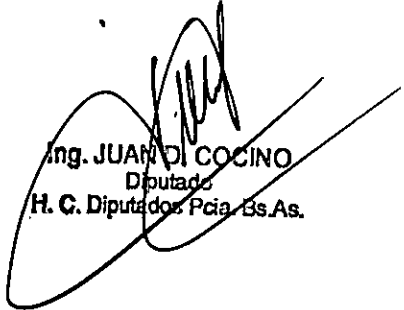
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

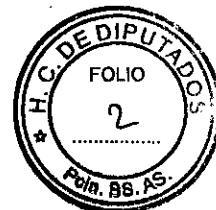
RESUELVE

Declarar de interés Legislativo y Cultural el video documental "**Proceso electoral 2014. Estado Plurinacional de Bolivia**", realizado en el marco del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P, en la ciudad de La Paz (Estado Plurinacional de Bolivia) del día 9 al 13 de octubre de 2014.


Ing. JUAN DI COCINO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de interés legislativo y cultural el video documental **“Proceso Electoral 2014. Estado Plurinacional de Bolivia”** realizado en el marco del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P.

El video documental, **que adjuntamos con este proyecto**, se presentó en la **“Jornada sobre Identidad Cultural de las Naciones sin Estado Americanas y Europeas”**, organizada por el “Observatorio de Naciones sin Estado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P”, realizada en dicha facultad el día 24 de junio de 2015.

El mismo se produjo con el objetivo de registrar un proceso electoral que legitima una transformación revolucionaria en uno de los países de Latinoamérica. En este sentido, se debe destacar la incorporación de los pueblos originarios a través de la reforma constitucional aprobada el 17 de diciembre del 2008, la que consagra derechos y garantías que históricamente les fueron negados a quienes componen el 60% de la población del pueblo Boliviano.

Este dato sería por demás suficiente para valorizar la Convención Constituyente convocada por Evo Morales en el ejercicio de su 1er presidencia (2006).

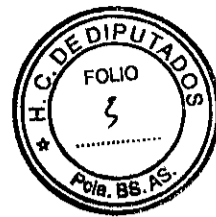
No obstante, el reconocimiento de Bolivia como un Estado Plurinacional en su designación política, lleva implícita la consagración de derechos a las distintas naciones que conforman su población.

Se deben destacar, las características propias y originalidad del sistema electoral Boliviano que posibilita la transparencia, la celeridad en los comicios y en el proceso del escrutinio. En primer lugar, en cuanto a la transparencia, la misma se fundamenta en la garantía de un Tribunal Supremo Electoral con fundamento constitucional, y en relación a la celeridad en el comicio, la misma se posibilita por la utilización del padrón biométrico que aporta agilidad en el tiempo de emitir el voto.

En estos días nos ha causado beneplácito la visita del señor presidente Evo Morales Ayma, a la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, profundizando un proceso de integración latinoamericana y especialmente, en esta región de interculturalidad apoyada en la fuerte presencia de la comunidad boliviana en nuestra ciudad. Testimonio de ello, es el gran aporte que brindan a la producción frutihortícola de la región.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



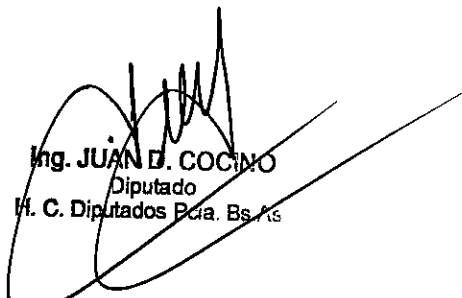
El video documental fue realizado en el contexto de las elecciones presidenciales del 12 de octubre del año 2014, en las cuales se eligieron presidente y demás autoridades de los departamentos, provincias y municipios de Bolivia, y cuyo resultado fue el triunfo contundente de la formula Evo Morales –Álvaro García Linera, legitimando así una nueva relación, con el 61.36 % de los votos. El mismo está estructurado como video institucional compuesto por una serie de entrevistas a funcionarios de los distintos poderes del estado, como por ejemplo, en primer lugar ,Álvaro García Linera, Vicepresidente de la Nación (en el momento de emitir su voto), Rolando Villena Villegas, Defensor del Pueblo, Roger Edwin Rojas Ulo, Viceministro del Tesoro y Crédito Público, Sebastián Michel, Viceministro de Comunicación, distintos observadores internacionales, como Alejandro Tullio, Director Nacional Electoral de Argentina y funcionario de la UNASUR, H Pedro de la Cruz, Parlamentario Andino (Ecuador) y el Lic. Ramiro Paredes Zárate, Vocal del Tribunal Supremo Electoral, entre otros.

En relación a la tecnología, el video fue filmado en una cámara profesional marca Sony, en formato HD Full.

Los recursos utilizados para llevar adelante la propuesta del documental, se basan en el testimonio de los actores claves del proceso electoral, poniendo el foco en todos los elementos cotidianos de la jornada electoral y las distintas vivencias en los diferentes barrios de la ciudad de La Paz. Enfocados en esta ciudad capital y en la vecina ciudad de El Alto, se realizo un recorrido por algunas de sus escuelas emblemática, como la escuela "Eva Perón" (El Alto) y se fue construyendo un registro de las diversas voces que conforman el estado plurinacional. En este sentido, se dirigió la mirada realizativa a la construcción de la interculturalidad boliviana que se manifiesta en las 3 formas de democracia: la democracia representativa, la democracia directa y la democracia comunitaria.

Este trabajo, procura, como uno de sus objetivos, dar herramientas para analizar la realidad política, jurídica, económica, social y cultural de Bolivia.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto positivo.


Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.